

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la Segunda Región Militar por la que se anuncia subasta para contratar la enajenación de 151 lotes de material inútil o en desuso existentes en los Cuerpos, centros y dependencias de esta región.

A las diez horas (10) del día 10 de octubre próximo se celebrará por esta Junta, sita en la plaza de España (Puerta de Aragón), subasta pública para la enajenación de 151 lotes de material inútil o en desuso, existentes en los Cuerpos, Centros y Dependencias de esta región, cuyo material puede ser examinado todos los días y horas hábiles en los lugares en donde se encuentran depositados, señalados en la relación que se acompaña al pliego de condiciones técnicas.

Dicho pliego y el de legales, en la Secretaría de la Junta, y fijados en los tablones de anuncios de los Gobiernos y Comandancias Militares de la Región, Madrid, Barcelona, Valencia, Málaga, Granada y Bilbao y en los Cuerpos interesados.

Las ofertas se presentarán en cuadruplicado ejemplar; se entregarán en sobre cerrado, y en otro sobre aparte acompañarán la documentación exigida en el pliego de condiciones legales y se ajustarán al modelo ya publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 3, de fecha 4 de enero último, y «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» número 297, de 31 de diciembre de 1966.

La fianza provisional será el 10 por 100 del importe de la oferta y será entregada en metálico ante la Junta en el acto, pudiéndose utilizar el aval bancario otorgado por un Banco oficial.

Los oferentes tendrán muy en cuenta cuanto se dispone en el pliego de condiciones técnicas.

El importe del anuncio será de cuenta de los adjudicatarios a prorratio y partes proporcionales.

Sevilla, 8 de septiembre de 1967.—El General Presidente.—5.750-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia la admisión de ofertas en la contratación directa para la adquisición de prendas con destino a la Agrupación de Tropas Nómadas del Sahara.

Hasta las diez horas del día diecinueve de octubre de mil novecientos sesenta y siete se admitirán ofertas en la Secretaría de esta Junta Central para la celebración por medio de contratación directa la adquisición de prendas con destino a la Agrupación de Tropas Nómadas del Sahara, que a continuación se relaciona, correspondientes al expediente C. D. V. número 207-3.-67.

700 ceñidores de lona al precio límite unitario de 78,13 pesetas.

Los licitadores deberán presentar, acompañando a sus ofertas, muestra duplicada del artículo ofertado. La citada muestra se marcará con un lema sin indicación alguna de la razón social que la envía, haciendo constar en el pliego de la oferta cuál es el lema elegido.

Las proposiciones para tomar parte en esta contratación directa se presentarán por duplicado y se redactarán de acuerdo con el modelo de proposición publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 26, de fecha 31 de enero de 1966, debiendo reintegrarse el original de acuerdo con lo que se estipula en el pliego de condiciones legales, y las copias, debidamente firmadas.

Los pliegos de condiciones legales y técnicas se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta todos los días hábiles, desde las once hasta las trece horas.

Los licitadores que deseen recibir por correo los pliegos de condiciones legales y técnicas, así como el modelo de proposición, podrán solicitarlo por carta dirigida a la Secretaría General de la Dirección General de Servicios (Ministerio del Ejército), la que si lo estima pertinente se encargará de remitirlos de modo inmediato.

La adjudicación de esta contratación directa se hará a aquellas proposiciones que, aunque no sean las más económicas, se estime, a juicio de los técnicos y de la superioridad, como la más beneficiosa para el servicio del Ejército por la calidad del artículo ofertado como por las condiciones del oferente, tales como capacidad de producción, solvencia económica y cumplimiento en adjudicaciones anteriores.

El importe de este anuncio será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 7 de septiembre de 1967.—El General Presidente, Alfonso García Larraya.—5.680-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Sigüenza (Guadalajara), con destino a la instalación de los Servicios dependientes de la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Sigüenza (Guadalajara), con destino a la instalación de los Servicios dependientes de la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Guadalajara, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el ar-

tículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Guadalajara, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Sigüenza y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 5 de septiembre de 1967.—El Director general, Manuel Román.—5.710-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Ciudad Real por la que se anuncia subasta para la venta de una finca urbana sita en Valdepeñas, Pocico, número 3.

Se saca a pública subasta para el día 24 de octubre de 1967, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Ciudad Real, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana sita en Valdepeñas, Pocico, 3.

Superficie: 132 metros cuadrados.
Tasación: 18.000 pesetas.
Ciudad Real, 5 de septiembre de 1967.—El Delegado de Hacienda.—5.736-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Ciudad Real por la que se anuncia subasta para la venta de una finca urbana sita en Valdepeñas, calle Paloma, número 4.

Se saca a pública subasta para el día 24 de octubre de 1967, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Ciudad Real, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana sita en Valdepeñas, calle Paloma, 4.

Superficie: 127,60 metros cuadrados.
Tasación: 11.400 pesetas.
Ciudad Real, 5 de septiembre de 1967.—El Delegado de Hacienda.—5.737-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Ciudad Real por la que se anuncia subasta para la venta de una finca urbana sita en Valdepeñas, calle Zarza, número 20.

Se saca a pública subasta para el día 24 de octubre de 1967, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Ciudad Real, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana sita en Valdepeñas, calle Zarza, 20.

Superficie: 83 metros cuadrados.
Tasación: 12.000 pesetas.
Ciudad Real, 5 de septiembre de 1967.—El Delegado de Hacienda.—5.735-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Ciudad Real por la que se anuncia subasta para la venta de una finca urbana sita en Alcubillas, calle Esperanza Alta, número 5.

Se saca a pública subasta para el día 24 de octubre de 1967, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Ciudad Real, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana sita en Alcubillas, calle Esperanza Alta, 5.

Superficie: 729 metros cuadrados.
Tasación: 14.000 pesetas.

Ciudad Real, 6 de septiembre de 1967.—
El Delegado de Hacienda.—5.739-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Ciudad Real por la que se anuncia subasta para la venta de una finca urbana sita en Almagro, calle Egido de San Juan, s/n.

Se saca a pública subasta para el día 24 de octubre de 1967, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Ciudad Real, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana sita en Almagro, calle Egido de San Juan, sin número.

Superficie: 120 metros cuadrados.
Tasación: 1.000 pesetas.

Ciudad Real, 6 de septiembre de 1967.—
El Delegado de Hacienda.—5.738-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de evacuación de aguas residuales en el Sanatorio Psiquiátrico de Ciudad Real.

El Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica saca a concurso-subasta las obras de «Evacuación de aguas residuales» en el Sanatorio Psiquiátrico de Ciudad Real.

El plazo para la toma de datos y presentación de pliegos terminará a los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de pliegos a las veinte horas del último día del plazo indicado.

Los documentos para el estudio del concurso-subasta serán:

Pliego de condiciones económico-legales.
Precios descompuestos.
Presupuesto.
Planos.
Pliegos de condiciones particulares.
Modelo de proposición.

Dichos documentos podrán ser examinados en las oficinas del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica, calle de Bravo Murillo, número 4, Madrid, durante todos los días hábiles, excepto sábados, desde las cuatro a las ocho horas de la tarde.

Las proposiciones (proposición económica y documentos que fija el pliego de condiciones) se presentarán en el P. A. N. A. P. dentro del plazo indicado, acompañándose del resguardo que acredite la constitución de la fianza provisional en la Caja General de Depósitos (Ministerio de Hacienda). Esta fianza será de sesenta y siete mil doscientas ochenta y siete pesetas con veintidós céntimos (67.287,21).

El tipo máximo de licitación será de tres

millones trescientas sesenta y cuatro mil trescientas sesenta pesetas con noventa y un céntimos (3.364.360,91).

El plazo de ejecución de las obras será de ocho meses, a partir de la notificación oficial de la contrata.

El acto de apertura de pliegos y adjudicación provisional de la obra tendrá lugar en el salón de actos del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica en la fecha y hora que se fijará, tablón de anuncios del P. A. N. A. P.

Todos los gastos que se originen en este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de julio de 1967.—El Director general de Sanidad, Vicepresidente, Jesús García Orcoyen.

Sr. Secretario general del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica.—5.708-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta para «Camino principales y desagües en el canal de San José, en Villaralbo-Zamora (Zamora)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Camino principales y desagües en el canal de San José, en Villaralbo-Zamora (Zamora)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a dos millones cuatrocientas cincuenta y nueve mil seiscientos cuarenta pesetas con dieciséis céntimos (2.459.640,16 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid, Velázquez, 147, y en la Delegación de dicho Organismo en Zamora, avenida de Portugal, 21, durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 16 de octubre de 1967, a las diez (10) horas, ante la Mesa de Contratación, presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incursas en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de cuarenta y nueve mil ciento noventa y dos pesetas con ochenta céntimos (pesetas 49.192,80).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 10 de octubre de 1967 y se ajustarán al siguiente modelo:

Modelo de proposición

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se compromete a llevar a cabo

las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 7 de septiembre de 1967.—El Director.—5.731-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro comprendido en el expediente varios S/I-12-67-0-7.304, «Adquisición de dos sistemas telefónicos completos con sus accesorios y repuestos para dos años para los Centros de control de Barcelona y Palma de Mallorca».

Se convoca concurso público para la contratación del suministro comprendido en el expediente varios S/I-12-67-0-7.304, «Adquisición de dos sistemas telefónicos completos con sus accesorios y repuestos para dos años para los Centros de control de Barcelona y Palma de Mallorca», por un importe total de 16.000.000 de pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y administración, distribuidas en dos anualidades: la primera para el presente ejercicio económico, por un importe de 500.000 pesetas, y la segunda para el próximo de 1968, por un total de 15.500.000 pesetas.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire (Madrid) todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 97, de 23 de abril de 1965), asciende a la cantidad de 320.000 pesetas.

El acto del concurso tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 25 de octubre del corriente año, a las diez treinta horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de septiembre de 1967.—El Secretario, César Calderón de Lomas.—5.709-A. y 2.ª 15-9-1967

MINISTERIO DE COMERCIO

Resolución del Servicio de Gestión Económica por la que se anuncia subasta para ejecución de obras en locales de Castellana, 16.

El día 9 de octubre de 1967, a las once horas, en la Sala de Juntas de la planta sexta del edificio de Serrano, 37, se celebrará la subasta para las obras de acondicionamiento del semisótano, planta primera izquierda y derecha y planta segunda izquierda del inmueble de Castellana, número 16.

Los pliegos de condiciones administrativas y técnicas, así como el modelo de proposición, se encuentran a disposición

de cuantos los deseen examinar en la Oficina de Arquitectura, sita en la planta tercera de Castellana, 16, todos los días laborables, de nueve a catorce horas.

El importe del anuncio es de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de septiembre de 1967.—El Director, J. Hernando.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Burriana (Castellón) por la que se anuncia subasta pública para la adjudicación de las obras de «Pavimentación, colocación de bordillos y cubrición acequia de la Ronda de Escalantes».

Objeto: La contratación mediante subasta pública de las obras de «Pavimentación, colocación de bordillos y cubrición acequia de la Ronda de Escalantes».

Plazos: De ejecución: Un mes, a partir de la adjudicación definitiva. De garantía: Tres meses desde la recepción provisional.

Tipo: Setecientas setenta y tres mil seiscientos ochenta y tres pesetas con cuarenta y nueve céntimos (773.683,49).

Licitación: Sobre el tipo y a la baja. Garantías: La provisional será de pesetas 15.473,66, y la definitiva, el 4 por 100 de la cantidad importe del remate.

Pagos: Se abonarán tras haber finalizado la obra.

El pliego de condiciones económicas y jurídico-administrativas, el proyecto técnico y el correspondiente expediente estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante los veinte días hábiles que se establecen para la presentación de proposiciones, a contar desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta se celebrará al siguiente día hábil al en que finalice el plazo de presentación de plicas, a las trece horas, en el salón de sesiones.

A toda proposición deberá acompañarse declaración jurada de no hallarse incapacitado, carnet de Empresa y documento que acredite la constitución de la garantía provisional.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones, Memoria y presupuesto que han de regir en la subasta de las obras de «pavimentación, colocación de bordillos y cubrición acequia en la Ronda de Escalantes», se comprometo a la ejecución de las mismas con arreglo al proyecto técnico, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento del que resulta una cantidad líquida de

Asimismo se comprometo al cumplimiento de las Leyes protectoras de la industria nacional, previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma.)

Burriana, 5 de septiembre de 1967.—El Alcalde.—5.690-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cartaya (Huelva) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de un paseo marítimo en a barriada de El Rompido

Cumplidos los trámites previos reglamentarios, se convoca subasta pública para contratar las obras de un paseo marítimo en la barriada de El Rompido por el tipo de setecientas cuatro mil trescientas cincuenta y cuatro pesetas con sesenta y ocho céntimos (704.354,68).

Plazo de ejecución: Seis meses a contar de la fecha en que se notifique la adjudicación definitiva.

Garantía provisional: 14.087,09 pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría municipal durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de diez a catorce. Se hará en sobre cerrado, en cuyo anverso se dirá: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de paseo marítimo en El Rompido».

Documentos que la acompañarán: Por separado, se acompañarán a la proposición el resguardo de la garantía provisional, declaración de no hallarse comprendido en caso de incapacidad o incompatibilidad de los que señalan los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y carnet de Empresa con responsabilidad.

Pagos de las obras: Contra certificaciones de las ejecutadas, extendidas por el técnico director y aprobadas por el Ayuntamiento.

El proyecto y pliegos de condiciones se encuentran en la Secretaría municipal a disposición de los interesados.

Para estas obras existe crédito suficiente en presupuesto y no hay pendiente ningún trámite que pueda afectar a la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de y vecino de, con domicilio en calle, número, en representación de (en su caso), lo cual acredita con al Ayuntamiento de Cartaya, con la consideración debida expone: Que enterado del anuncio y pliego de condiciones para la contratación de las obras de construcción de un paseo marítimo en El Rompido, se comprometo a ejecutar las mismas con estricta sujeción a todas y cada una de las condiciones impuestas por la cantidad de (en letra) pesetas, lo que significa una baja de sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma.)

Cartaya, 1 de septiembre de 1967.—El Alcalde.—5.691-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de la calle de Fuenlabrada.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de la calle de Fuenlabrada con sujeción al proyecto y pliegos de condiciones aprobados.

Tipo de licitación: 923.141,11 pesetas.

Duración: Tres meses.

Forma de pago: Dentro del plazo de noventa días a la presentación de las certificaciones facultativas.

Oficina para consulta del pliego de condiciones, proyecto y presupuesto: La Secretaría del Ayuntamiento.

Garantía provisional: 18.462,82 pesetas.

Garantía definitiva: La que proceda, con sujeción al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo, lugar y horas de presentación de plicas: Dentro de los veinte días hábiles siguientes al último anuncio en los Boletines Oficiales, en la Secretaría de Ayuntamiento, de nueve a catorce.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En el salón de actos de la Casa Ayun-

tamiento, al siguiente habil de terminación del plazo de presentación, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don, natural de, vecino de, con domicilio en, enterado del anuncio del concurso para ejecución de obras de pavimentación de la calle de, presta su conformidad en todo a las condiciones de los pliegos y se comprometo a la realización de dichas obras con estricta sujeción a ellas y al proyecto redactado por el técnico correspondiente y por la cantidad de (en letra) pesetas

(Fecha y firma.)

Getafe, 21 de agosto de 1967.—El Alcalde. 5.700-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de la calle Cuestas Altas y plaza de las Cuestas.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de la calle de Cuestas Altas y plaza de las Cuestas, con sujeción al proyecto y pliegos de condiciones aprobados.

Tipo de licitación: 614.725,15 pesetas.

Duración: Tres meses.

Forma de pago: Dentro del plazo de noventa días a la presentación de las certificaciones facultativas.

Oficina para consulta del pliego de condiciones, proyecto y presupuesto: La Secretaría del Ayuntamiento.

Garantía provisional: 12.294,50 pesetas.

Garantía definitiva: La que proceda, con sujeción al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo, lugar y horas de presentación de plicas: Dentro de los veinte días hábiles siguientes al último anuncio en los Boletines Oficiales, en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En el salón de actos de la Casa Ayuntamiento, al siguiente habil de terminación del plazo de presentación, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don, natural de, vecino de, con domicilio en, enterado del anuncio del concurso para ejecución de obras de pavimentación de la calle de, presta su conformidad en todo a las condiciones de los pliegos y se comprometo a la realización de dichas obras con estricta sujeción a ellas y al proyecto redactado por el técnico correspondiente y por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Getafe, 21 de agosto de 1967.—El Alcalde. 5.699-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de la calle de Lartiga.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de la calle de Lartiga con sujeción al proyecto y pliegos de condiciones aprobados.

Tipo de licitación: 153.336,24 pesetas.

Duración: Tres meses.

Forma de pago: Dentro del plazo de noventa días a la presentación de las certificaciones facultativas.

Oficina para consulta del pliego de condiciones, proyecto y presupuesto: La Secretaría del Ayuntamiento.

Garantía provisional: 3.066,72 pesetas.

Garantía definitiva: La que proceda, con sujeción al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo, lugar y horas de presentación de plicas: Dentro de los veinte días hábiles siguientes al último anuncio en los Boletines Oficiales, en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En el salón de actos de la Casa Ayuntamiento, al siguiente hábil de terminación del plazo de presentación, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don, natural de, vecino de, con domicilio en, enterado del anuncio del concurso para ejecución de obras de pavimentación de la calle de, presta su conformidad en todo a las condiciones de los pliegos y se compromete a la realización de dichas obras con estricta sujeción a ellas y al proyecto redactado por el técnico correspondiente y por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Getafe, 21 de agosto de 1967.—El Alcalde. 5.698-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de la calle de los Mártires y Arboleda.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de la calle de los Mártires y Arboleda con sujeción al proyecto y pliego de condiciones aprobados.

Tipo de licitación: 847.909,77 pesetas.

Duración: Tres meses.

Forma de pago: Dentro del plazo de noventa días a la presentación de las certificaciones facultativas.

Oficina para consulta del pliego de condiciones, proyecto y presupuesto: La Secretaría del Ayuntamiento.

Garantía provisional: 16.958,19 pesetas.

Garantía definitiva: La que proceda, con sujeción al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo, lugar y horas de presentación de plicas: Dentro de los veinte días hábiles siguientes al último anuncio en los Boletines Oficiales, en la Secretaría de Ayuntamiento, de nueve a catorce.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En el salón de actos de la Casa Ayuntamiento, al siguiente hábil de terminación del plazo de presentación, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don, natural de, vecino de, con domicilio en, enterado del anuncio del concurso para ejecución de obras de pavimentación de la calle de, presta su conformidad en todo a las condiciones de los pliegos y se compromete a la realización de dichas obras con estricta sujeción a ellas y al proyecto redactado por el técnico correspondiente y por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Getafe, 21 de agosto de 1967.—El Alcalde. 5.701-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de la calle de la Concepción.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de pavimentación

de la calle de la Concepción con sujeción al proyecto y pliegos de condiciones aprobados.

Tipo de licitación: 262.728,12 pesetas.

Duración: Tres meses.

Forma de pago: Dentro del plazo de noventa días a la presentación de las certificaciones facultativas.

Oficina para consulta del pliego de condiciones, proyecto y presupuesto: La Secretaría del Ayuntamiento.

Garantía provisional: 5.254,56 pesetas.

Garantía definitiva: La que proceda, con sujeción al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo, lugar y horas de presentación de plicas: Dentro de los veinte días hábiles siguientes al último anuncio en los boletines oficiales, en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En el salón de actos de la Casa Ayuntamiento, al siguiente hábil de terminación del plazo de presentación, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don, natural de, vecino de, con domicilio en, enterado del anuncio del concurso para ejecución de obras de pavimentación de la, presta su conformidad en todo a las condiciones de los pliegos y se compromete a la realización de dichas obras con estricta sujeción a ellas y al proyecto redactado por el Técnico correspondiente y por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Getafe, 21 de agosto de 1967.—El Alcalde.—5.704-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe por la que se anuncia subasta para contratar ejecución de las obras de reforma de la Casa Ayuntamiento.

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia subasta para la ejecución de las obras de reforma de la Casa Ayuntamiento con arreglo al proyecto aprobado.

Tipo de licitación: 1.842.201,60 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones facultativas expedidas por el técnico director con cargo al crédito del presupuesto extraordinario.

Plazo de ejecución de las obras: Tres meses a contar de la fecha de iniciación de las obras.

Plazo de garantía: Seis meses.

Oficina donde está de manifiesto el expediente: Secretaría del Ayuntamiento durante las horas de oficina y hasta el último día de presentación de proposiciones.

Garantía provisional: 50.000 pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 de la cantidad por la que se adjudique la subasta.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente día a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En el Salón de Actos de la Casa Consistorial el siguiente hábil de terminación del plazo de presentación, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don, natural de, vecino de, con domicilio en, enterado del anuncio de subasta para ejecución de obras de reforma de la Casa Ayuntamiento, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, el día, presta su conformidad en todo a las condiciones de los pliegos y se compromete a la rea-

lización de dichas obras con estricta sujeción a ellas y al proyecto redactado por el técnico correspondiente por la cantidad de pesetas (en letra).

Getafe, 21 de agosto de 1967.—El Alcalde.—5.705-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de una sala de usos múltiples en el Grupo Escolar «Rodríguez Fornos», de esta ciudad.

Esta Corporación Municipal anuncia subasta para la contratación de las obras de construcción de una sala de usos múltiples en el Grupo Escolar Rodríguez Fornos», de esta ciudad, por tipo de licitación de un millón ciento once mil trescientas una pesetas con cuatro céntimos (pesetas 1.111.301,04), a la baja.

La garantía provisional para tomar parte en la subasta deberá constituirse en cuenta de 22.226,02 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo señalado. La garantía definitiva se constituirá en la cantidad resultante de aplicar sobre el remate la escala establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales en sus tipos mínimos.

El plazo para comenzar las obras será el de quince días, contados a partir de la notificación de adjudicación de la subasta, debiendo ser terminadas dentro de los doce meses siguientes a la fecha establecida para comenzarlas.

Siendo las obras objeto de subvención estatal, el contratista percibirá el importe de dicha aportación estatal en dos plazos, el primero, al ser cubiertos los edificios, y el segundo, cuando estén totalmente terminados. El importe de la aportación municipal podrá ser satisfecho por cantidades parciales correspondientes a las certificaciones mensuales que expida el Director técnico de las obras.

Las proposiciones podrán presentarse en el Negociado de Contratación de estas oficinas municipales durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece. Durante el mismo plazo estará a disposición de los interesados, en dicho Negociado, el expediente administrativo conteniendo los pliegos de condiciones y demás antecedentes de la subasta.

El acto de apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las once horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de las mismas.

Ha sido debidamente contraído el gasto, cumplimentado lo establecido en el artículo 312 de la vigente Ley de Régimen Local y obtenidas las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio que señala para todos los actos de esta subasta en Valencia, calle número, piso, enterado del proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 5 de julio de 1967, para contratar por subasta las obras de construcción de una sala de usos múltiples en el recinto del Grupo Escolar «Rodríguez Fornos», de esta ciudad, se obliga a realizar las expresadas obras por la cantidad de un millón ciento once mil trescientas una pesetas con cuatro céntimos (1.111.301,04 ptas.), con la baja de unidades y céntimas por ciento (expresado en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 6 de septiembre de 1967.—El Alcalde.—5.758-A.